

DNI	Apellidos y nombre	Causa de la exclusión
21.446.251	Ortiz García, Margarita	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
11.940.459	Otero López, Ana María	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
5.414.472	Pablo Vellisco, José Ángel De	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
7.863.445	Pozo Bajo, Manuel José	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
7.871.113	Ramos Encalado, Antonio	Solicitud fuera de plazo.
1.102.345	Renales Salinero, M. Pilar	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
35.301.752	Revenga Portela, Carlos	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
9.753.864	Rodríguez Celada, M. ^a Isabel	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
11.938.506	Rodríguez Ferrero, Emilio	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
8.840.519	Rodríguez Sáez, M. ^a del Carmen	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
832.198	Romero de la Vega, Antonio	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
8.946.447	Rubio Gonzalo, Sonia	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
24.239.897	Ruiz Molina, Ángeles	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
50.294.683	Sánchez Carreño, Juan Carlos	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
24.271.340	Sánchez Catalan, M. ^a del Carmen	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
27.477.481	Sánchez Iniesta, Gines	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
7.853.854	Sánchez Pérez, Manuel	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
2.212.136	Sanz Velasco, M. ^a del Mar	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
46.232.049	Sarro Riu, Jorge	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
2.529.999	Segura Adiego, Marta	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
52.213.828	Seoane Smith, Enrique	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
13.135.680	Soto González, Ana F.	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
23.775.842	Spa Vázquez, Florentino	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
5.233.618	Taboada Foradada, M. ^a Isabel	Solicitud fuera de plazo.
50.842.418	Tamarit Cañadas, Blanca	No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la Base 2.1. de la Convocatoria.
29.047.285	Tomás Hernández, Pascual	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
35.041.757	Torres Hernández, Nuria	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
50.302.196	Tribiño del Barrio, M. Fuencisla	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.
9.387.782	Villanueva Alonso, Gemma	Haber participado en otro proceso regulado en el art. 57.5 de la Ley 66/1997.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13107 *ORDEN CTE/1667/2002, de 17 de junio, de corrección de errores de la Orden CTE/1477/2002, de 12 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertido error en la Orden CTE/1477/2002, de 12 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Donde dice: «Número de orden: 3. Número de puestos: 4.», debe decir: «Número de orden: 3. Número de puestos: 1.».

Madrid, 17 de junio de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13108 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se publican las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una

plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Básica, denominación Agente, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 132, de fecha 3 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Canet de Mar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Canet de Mar, 6 de junio de 2002.—El Alcalde, Joaquim Mas Rius.

13109 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 124, de 4 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Peón de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento, aprobadas por acuerdo Pleno.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Blanca, 7 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Rafael Laorden Carrasco.